



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0491 -2021-A/MPS

Chimbote, **16 AGO. 2021**

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 0283-2021-A/MPS de fecha 13 de mayo de 2021, se designa al **Ing. OSCAR ENRIQUE MUGRUZA LEON** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa;

Que, el citado funcionario, ha presentado su renuncia al cargo, por lo que resulta necesario aceptarla, precisando que la misma tendrá eficacia a partir de notificada la presente resolución;

Que, en este sentido y estando, a lo dispuesto en el literal 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la renuncia formulada por el **Ing. OSCAR ENRIQUE MUGRUZA LEON** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa,

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR las gracias al **Ing. OSCAR ENRIQUE MUGRUZA LEON** por sus servicios prestados en beneficio de la Municipalidad Provincial del Santa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución de alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.
GM
GRH
Arch.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

Arq. Roberto Jesús Briceño Franco
ALCALDE